



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: 22/2021-1

Objeto del contrato: CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, POR PARTE DE ARQUITECTO, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE SAUCEDILLA

Tipo de procedimiento: ABIERTO

Fecha y hora de celebración

21/05/2021, 12:45

Asistentes

Dña. MARIA PALOMA LOPEZ GONZALEZ, PRESIDENTA
Dña. ANA MORCUENDE MARTINEZ, SECRETARIA DE MESA
D./Dña. ALBERTO GARCÍA RUIZ, VOCAL
D./Dña. VENTURA VACA CORREA, VOCAL
D./Dña. DAVID IGLESIAS CASÁIS, VOCAL

Orden del día

- 1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SUBSANADA.
- 2.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA.

Se expone

Reunidos los asistentes presentes que constituyen la Mesa de Contratación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el Procedimiento de Adjudicación de Contrato Abierto para contratación de servicios de Dirección de Obra por parte de arquitecto, se procede a los actos siguientes:

1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SUBSANADA (SOBRE 1).

Se procede a la apertura y valoración de la documentación administrativa corregida o subsanada que se ha aportado dentro del plazo establecido de tres días, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La valoración de las proposiciones recibidas, de acuerdo a los requisitos y criterios, es la siguiente:

LICITADOR 1:

Razón Social: ACEIDE SERVICIOS TECNICOS SLP

NIF: B10464063

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cumple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple





AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

LICITADOR 2:

Razón Social: EFIAGREEMENT SL

NIF: B10501575

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cumple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple

LICITADOR 3:

Razón Social: PABLO FERNÁNDEZ BERNAL

NIF: 28941286H

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cumple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple

LICITADOR 4:

Razón Social: JOSE IGNACIO PAVÓN JARAÍZ

NIF: 07003321M

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cumple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple





AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

LICITADOR 5:

Razón Social: GRUPO RENDER INDUSTRIAL, SL.

NIF: B10298081

Estado del licitador: Excluido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros	Deberá aportar las escrituras de constitución de la empresa y acreditar el apoderamiento de los representantes, así como el nombramiento de los técnicos que desempeñen la función de Director de Obra por parte de la empresa. Deberá aportar el compromiso de ampliación del seguro de responsabilidad civil del técnico asegurado que ejercerá las funciones de Director de Obra.	No se aporta documentación en el periodo de subsanación
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia	No se acredita experiencia en la Dirección de Obra de edificaciones de uso hospitalario o residencial público (tanto de obra nueva como reforma, rehabilitación, ampliación). Respecto del importe de los servicios de Dirección de obra ejecutados por el arquitecto, se exigirá que al menos dos de las obras sean de un importe superior a un millón de euros (precio de contrata, iva incluido). La asistencia técnica no se considera Dirección de Obra. Deberá acreditar esta experiencia del técnico que se nombre.	No se aporta documentación en el periodo de subsanación

LICITADOR 6:

Razón Social: ESTUDIO TERCEÑO, SLPU

NIF: B05265780

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cum ple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple





LICITADOR 7:

Razón Social: ESTUDIO ARQUILOM SLP

NIF: B83763896

Estado del licitador: Admitido

Requisitos previos de participación:

Requisito	Motivo	Valoración
Solvencia Técnica/Económica-Otros		Cumple
Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución		Cumple
Experiencia		Cumple

2.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA (SOBRE 3)

Tras el análisis de las propuestas económicas aportadas por los licitadores se constata por parte de la Mesa de Contratación la existencia de una **baja** definida como **anormal**, según el apartado 8.1.1.1 del Cuadro Resumen de Características incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Este PCAP establece un “umbral de temeridad” de un 10 %, por lo que todas aquellas bajas inferiores a ese porcentaje sobre la baja media, se considerarán anormales o desproporcionadas (entendiendo por baja media la media aritmética de las bajas de todas las ofertas económicas admitidas).

La Mesa de Contratación declara que una de las ofertas presentadas tienen **condición de oferta anormalmente baja**, de conformidad con los datos ofrecidos en el **Cuadro Resumen nº1: Comprobación de Bajas desproporcionadas**.

Se propone al **Órgano de contratación**, **requerir** a este licitador, para que dentro de un plazo no superior a **5 días hábiles**, justifique dicha oferta.

La justificación realizada por el licitador se remitirá a los servicios técnicos a fin de que emitan informe (artículo 149 de la LCSP).

Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta el presente Acta que se somete a la firma de todos los asistentes.

Se da fe a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

CUADRO RESUMEN Nº1: COMPROBACIÓN DE BAJAS DESPROPORCIONADAS

DATOS OFERTAS PRESENTADAS					
	LICITANTE	OFERTA ECONÓMICA	COEFICIENTE DE BAJA (%)	DIF. MEDIA (%)	
1	ACEIDE	40.000,00 €	38,27	-4,17	
2	EFIAGREMENT	39.696,00 €	38,74	-4,64	
3	TERCEÑO	55.000,00 €	15,12	18,98	
4	ESTUDIO ARQUILOM	34.000,00 €	47,53	-13,43	Oferta anormal según pliego
5	JOSE IGNACION PAVON	48.000,00 €	25,92	8,18	
6	PABLO FERNANDEZ	39.500,00 €	39,04	-4,94	
6		42.699,33 €	34,10	10	
Nº DE OFERTAS		MEDIA ARITMÉTICA	MEDIA ARITMÉTICA	DIF. DE CORTE	

